MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2026329036293833**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-DISAN-DMBUG.

Bucaramanga, Santander, 09 noviembre de 2026

Señor Mayor
JULIAN ANDRES ESPINOSA CASTELLANOS
Subdirector Administrativo y Financiero Dispensario Médico de Bucaramanga
Avda., Quebrada seca No. 33ª- 207
Bucaramanga (Santander)

Asunto: Solicitud Pago Factura contrato N°280-DIGSA/DMBUG-2026

Con toda atención, me permito solicitar al señor Subdirector Administrativo y Financieros del DMBUG, autorice dar trámite de la obligación y pago de la Factura N° FEA 40118 presentadas por el contratista las cuales se derivan del contrato N° 280-DIGSA/DMBUG-2026 celebrado entre el Ministerio de Defensa – Comando General de las Fuerzas Militares – Dirección General de Sanidad Militar – Dirección de Sanidad Ejercito – Dispensario Médico Bucaramanga y **ARIOS COLOMBIA S.A.S** con Nit N°. 900.183.528-6. Por lo anterior se entrega acta de satisfaccion e informe de supervisión, por el valor de veinte millones de pesos ($20.000.000).

Respetuosamente,

SV. LUIS EDUARDO ROJAS BRISNEDA
Supervisor del Contrato N° 280-DIGSA/DMBUG-2026

Anexos:

- Facturas N° FEA40118 ($ 20.000.000)
- Informe de supervisión N°. 01
- Acta de recibo a satisfacción N°.01
- Documentos de pago de parafiscales

DMBUG